

Sonda del Ecuador Ecuasonda S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2017 e Informe de
los Auditores Independientes*

SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Sonda del Ecuador Ecuasonda S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Sonda del Ecuador Ecuasonda S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Sonda del Ecuador Ecuasonda S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Sonda del Ecuador Ecuasonda S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Gerencia General es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 23, 2018
Registro No. 019

David Liger

David Liger
Director - Apoderado
Licencia No. 17-5223

SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

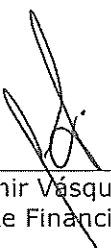
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
(en miles de U.S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,442	829
Otros activos financieros	5	1,841	3,857
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	5,169	3,887
Inventarios	7	1,138	603
Activos por impuestos corrientes	11	14	6
Otros activos	8	<u>468</u>	<u>724</u>
Total activos corrientes		<u>10,072</u>	<u>9,906</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Mobiliario y equipos	9	593	440
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,592	1,312
Activos por impuestos diferidos	11	21	14
Inversión en negocio conjunto	20	4	3
Otros activos		<u>63</u>	<u>82</u>
Total activos no corrientes		<u>2,273</u>	<u>1,851</u>
 TOTAL		 <u>12,345</u>	 <u>11,757</u>

Ver notas a los estados financieros



Fabián Mena
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
(en miles de U.S. dólares)			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	871	1,271
Pasivos por impuestos corrientes	11	229	176
Obligaciones acumuladas	12	477	407
Otros pasivos		<u>55</u>	<u>38</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,632</u>	<u>1,892</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligación por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	13	<u>1,346</u>	<u>1,130</u>
Total pasivos		<u>2,978</u>	<u>3,022</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	15	494	494
Reserva legal		468	468
Utilidades retenidas		<u>8,405</u>	<u>7,773</u>
Total patrimonio		<u>9,367</u>	<u>8,735</u>
TOTAL		<u>12,345</u>	<u>11,757</u>


 Vladimir Vasquez
 Gerente Financiero

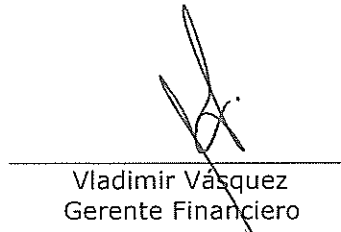
SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

		Año terminado	
	Notas	31/12/17	31/12/16
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	16	14,965	14,117
COSTO DE VENTAS	17	(12,848)	(12,242)
UTILIDAD BRUTA		2,117	1,875
Gastos de administración y ventas	17	(1,384)	(1,284)
Costos financieros		(58)	(65)
Ingresos financieros		264	225
Otros ingresos (gastos), neto		3	(48)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		942	703
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	11		
Corriente		(238)	(228)
Diferido		7	(2)
Total		(231)	(230)
UTILIDAD DEL AÑO		711	473
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	13	(79)	(53)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		632	420

Ver notas a los estados financieros


Fabián Mena
Gerente General


Vladimir Vázquez
Gerente Financiero

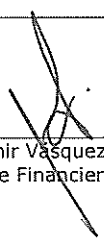
SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	... Utilidades retenidas ...					
	Capital social	Reserva legal	Distribuibles ... (en miles de U.S. dólares) ...	Por adopción de las NIIF	Reserva de capital	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	494	468	7,607	55	1,191	9,815
Utilidad del año			473			473
Dividendos declarados			(1,500)			(1,500)
Otro resultado integral del año			(53)			(53)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	494	468	6,527	55	1,191	8,735
Utilidad del año			711			711
Otro resultado integral del año			(79)			(79)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>494</u>	<u>468</u>	<u>7,159</u>	<u>55</u>	<u>1,191</u>	<u>9,367</u>

Ver notas a los estados financieros


Fabián Mena
Gerente General


Vladimir Vasquez
Gerente Financiero

SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		12,985	16,181
Pagos a proveedores y empleados		(14,318)	(13,692)
Intereses ganados		264	224
Impuesto a la renta		(247)	(273)
Otros gastos, neto		<u>(8)</u>	<u>(56)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>(1,324)</u>	<u>2,384</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de mobiliario y equipos y efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(79)</u>	<u>(101)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados y efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(1,500)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(1,403)	783
Saldo al comienzo del año		<u>4,686</u>	<u>3,903</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>3,283</u>	<u>4,686</u>

Ver notas a los estados financieros


Fabián Mena
Gerente General


Vladimir Vásquez
Gerente Financiero

SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sonda del Ecuador Ecuasonda S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Sonda S.A. de Chile. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, en la Avenida de los Shyris N36-166 y Avenida Naciones Unidas.

Las principales actividades de la Compañía son la venta y arrendamiento de equipos de computación y software, servicio técnico y soporte de hardware y software, desarrollo, implantación y mantenimiento de aplicaciones, servicios de outsourcing, consultoría, asesoría y asistencia técnica en programación y sistemas, capacitación ocupacional en el área informática.

La Compañía es socia del Consorcio Sonda, constituido el 20 de noviembre del 2015 (Ver Nota 20).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 272 y 241 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas

similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Inversiones en negocios conjuntos** - Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por el cual la Compañía y las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Conforme al método de participación, los negocios conjuntos se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo, y es ajustada posteriormente para reconocer la parte de la ganancia o pérdida y otros resultados integrales del negocio conjunto. Las pérdidas de un negocio conjunto en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

- 2.5 Efectivo y equivalentes del efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

- 2.6 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

2.7 Mobiliario y equipos

- 2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de mobiliario y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Otros mobiliarios y equipos	5 - 10
Equipos de tecnologías de información	3

2.7.4 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero - Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2.7.5 Retiro o venta de mobiliario y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado

integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.3 Bonos a los ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos, en función al desempeño de la Compañía.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendador - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12.2 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes y licencias - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los servicios por asistencia técnica, consultoría y otros se reconocen cuando las actividades respectivas se han prestado al cliente;
- Los servicios de mantenimiento y asesorías son reconocidos a medida que se entregan los servicios por cada etapa de ejecución individualizada en los contratos, lo que coincide con la emisión de la respectiva factura;
- En los casos que los servicios no se puedan facturar en el mes que se prestó el servicio, se registra una provisión de ingresos, únicamente en los siguientes casos:
 - .. Cuando el servicio es periódico y contractualmente se ha definido su facturación al mes siguiente;
 - .. Cuando se cuente con la aprobación formal del cliente al servicio prestado;

Transcurrido 30 días de efectuada una provisión, si no se ha facturado, se registra una provisión de infacturable, manteniendo el registro de la provisión original.

- Ingresos por proyectos de integración se reconocen según los estados de pago aprobados por los respectivos clientes, que consideran el grado de avance correspondiente del proyecto.
- En los proyectos que incluyen outsourcing, todos los costos del proyecto (incluidos los desarrollos de software) se activan hasta que se termina la ejecución del proyecto, los mismos se amortizan a contar de la generación de ingresos del proyecto y durante el plazo de vigencia del respectivo contrato.
- Los ingresos por desarrollo de aplicaciones tecnológicas a la medida se registran a través de grados de avance o en función al número de horas de consultoría ejecutadas, dependiendo de las condiciones de cada proyecto.

2.13.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés aplicable.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.17 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determinan al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijas, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones, mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.17.3 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.17.5 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.18 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.18.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuenta un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura

general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La principal fuente de ingresos de la Compañía, corresponde a los servicios de diseño, implementación y venta de programas de soluciones de seguridad informática, asesorías y consultorías relacionadas, comercialización de computadoras, accesorios, partes y piezas y hardware periférico. A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes la administración, de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La

Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente

efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los

rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Caja	2	2
Bancos	<u>1,440</u>	<u>827</u>
Subtotal	1,442	829
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>1,841</u>	<u>3,857</u>
Total	<u>3,283</u>	<u>4,686</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 corresponden a inversiones overnight en instituciones financieras locales y del exterior que generan una tasa de interés promedio anual del 0.89%. Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales y del exterior, con vencimientos originales de 3 meses o menos y que generan una tasa de interés promedio anual del 0.76% (Nota 4).

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	4,228	3,635
Clientes por arrendamientos financieros	2,472	1,566
Compañías relacionadas	55	
Provisión para cuentas dudosas		(9)
Subtotal	<u>6,755</u>	<u>5,192</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>6</u>	<u>7</u>
Total	<u>6,761</u>	<u>5,199</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	5,169	3,887
No corriente	<u>1,592</u>	<u>1,312</u>
Total	<u>6,761</u>	<u>5,199</u>

La Compañía reconoce una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 361 días o más, debido a que, de la experiencia histórica, las cuentas por cobrar vencidas más de 361 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad entre 91 y 360 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro que van desde el 5% al 50%, con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no registra una provisión para cuentas dudosas debido a que no dispone de cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.

Clientes por arrendamientos financieros - Una reconciliación entre el canon de arrendamiento al final del año y su valor presente es como sigue

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Canon de arrendamiento	2,932	1,824
Intereses no ganados (por devengar)	(293)	(172)
Servicios no ganados (por devengar)	<u>(167)</u>	<u>(86)</u>
Valor presente de los cánones de arrendamiento y saldo por cobrar (Nota 18)	<u>2,472</u>	<u>1,566</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
1-30 días	593	131
31-90 días	<u>30</u>	<u>15</u>
Total	<u>623</u>	<u>146</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>20</u>	<u>17</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Equipos de computación	439	321
Soporte y care pack	215	60
Software	86	18
Repuestos	176	138
Licencias terceros		42
Comunicaciones y redes	7	8
Servidores	8	12
Importaciones en tránsito	220	13
Provisión para obsolescencia	<u>(13)</u>	<u>(9)</u>
Total	<u>1,138</u>	<u>603</u>

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$7 millones y US\$5.9 millones, respectivamente.

8. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Fondos de garantía (1)	124	63
Proyectos, implantación y desarrollo	10	51
Seguros	<u>22</u>	<u>21</u>
Subtotal	156	135
Otros activos (2)	137	111
Otros pagos anticipados (3)	<u>238</u>	<u>560</u>
Total	<u>531</u>	<u>806</u>
Clasificación:		
Corriente	468	724
No corriente	<u>63</u>	<u>82</u>
Total	<u>531</u>	<u>806</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene garantías bancarias por US\$108 mil correspondientes a contratos mantenidos con Andes Petroleum Ecuador Ltda. y Banco de Guayaquil S.A..

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde principalmente a valores pendientes de cobro al Servicio de Rentas Internas (SRI) por US\$106 mil, relacionados con el pago indebido de la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital, los cuales están siendo analizados por la Administración de la Compañía para proceder con el reclamo respectivo.

(3) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde principalmente a gastos anticipados relacionados con servicio de soporte al Servicio de Rentas Internas - SRI.

9. MOBILIARIO Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	1,239	864
Depreciación acumulada	<u>(646)</u>	<u>(424)</u>
Total	<u>593</u>	<u>440</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos de tecnologías de información	531	365
Otros mobiliarios y equipos	<u>62</u>	<u>75</u>
Total	<u>593</u>	<u>440</u>

Los movimientos de mobiliario y equipos fueron como sigue:

	<u>Equipos de tecnologías de información</u>	<u>Otros mobiliarios y equipos</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>			
SalDOS al 31 de diciembre del 2015	960	216	1,176
Adquisiciones	292		292
Bajas	<u>(585)</u>	<u>(19)</u>	<u>(604)</u>
SalDOS al 31 de diciembre del 2016	667	197	864
Adquisiciones	463	6	469
Bajas	<u>(87)</u>	<u>(7)</u>	<u>(94)</u>
SalDOS al 31 de diciembre del 2017	<u>1,043</u>	<u>196</u>	<u>1,239</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>			
SalDOS al 31 de diciembre del 2015	(602)	(120)	(722)
Gasto por depreciación	(284)	(21)	(305)
Bajas	<u>584</u>	<u>19</u>	<u>603</u>
SalDOS al 31 de diciembre del 2016	(302)	(122)	(424)
Gasto por depreciación	(265)	(18)	(283)
Bajas	<u>55</u>	<u>6</u>	<u>61</u>
SalDOS al 31 de diciembre del 2017	<u>(512)</u>	<u>(134)</u>	<u>(646)</u>
SalDOS netos al 31 de diciembre del 2017	<u>531</u>	<u>62</u>	<u>593</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía realizó un análisis de indicios de deterioro de su mobiliario y equipos y no se identificaron indicios que requieran una provisión.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	175	367
Proveedores del exterior	682	392
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipos de clientes (1)	<u>14</u>	<u>512</u>
Total	<u>871</u>	<u>1,271</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a valores recibidos del Municipio de Quito por US\$498 mil, para la ejecución de un contrato de actualización de infraestructura del Data Center, durante el año 2017, se finalizó la ejecución del contrato.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta y total activos por impuestos corrientes	<u>14</u>	<u>6</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA	148	99
Retenciones de impuestos	47	59
Impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>34</u>	<u>18</u>
Total	<u>229</u>	<u>176</u>

- 11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	942	703
Gastos no deducibles	183	239
Ingresos exentos	(3)	(1)
Otras deducciones (remuneraciones de empleados con discapacidad)	<u>(39)</u>	<u>(31)</u>
Utilidad gravable	<u>1,083</u>	<u>910</u>
Impuesto a la renta causado	<u>238</u>	<u>228</u>
Anticipo calculado (2)	<u>128</u>	<u>135</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>238</u>	<u>228</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tarifa utilizada para la determinación del impuesto a la renta fue del 22% y 25%, respectivamente.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

11.3 Movimiento del crédito tributario para impuesto a la renta:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	6	(39)
Provisión del año	(238)	(228)
Pagos efectuados	<u>230</u>	<u>273</u>
Saldos al fin del año	<u>14</u>	<u>6</u>

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

11.4 Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
Año 2017			
<i>Activos por impuestos diferidos</i>			
<i>en relación a:</i>			
Obsolescencia de inventarios	2	(1)	1
Provisiones de costos	<u>12</u>	<u>8</u>	<u>20</u>
Total	<u>14</u>	<u>7</u>	<u>21</u>

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2016			
<i>Activos por impuestos diferidos</i>			
<i>en relación a:</i>			
Obsolescencia de inventarios	7	(5)	2
Provisiones de costos	<u>9</u>	<u>3</u>	<u>12</u>
Total	<u>16</u>	<u>(2)</u>	<u>14</u>

11.5 Aspectos tributarios - El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

11.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de

Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Beneficios sociales	311	283
Participación a trabajadores	<u>166</u>	<u>124</u>
Total	<u>477</u>	<u>407</u>

12.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	124	177
Provisión del año	166	124
Pagos efectuados	<u>(124)</u>	<u>(177)</u>
Saldos al fin del año	<u>166</u>	<u>124</u>

13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	1,000	837
Bonificación por desahucio	<u>346</u>	<u>293</u>
Total	<u>1,346</u>	<u>1,130</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	837	671
Costo de los servicios del período corriente	135	124
Costo por intereses	37	40
Pérdidas actuariales	53	37
Ganancias sobre reducciones	<u>(62)</u>	<u>(35)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,000</u>	<u>837</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	293	227
Costo de los servicios del período corriente	43	51
Costo por intereses	13	14
Pérdidas actuariales	26	16
Beneficios pagados	<u>(29)</u>	<u>(15)</u>
Saldos al fin del año	<u>346</u>	<u>293</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos por servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

La Administración determinó que el efecto ocasionado por las salidas de personal (reducciones) durante el año, se registra como costo neto del período tal como consta en el estudio actuarial elaborado por el actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u> %	<u>31/12/16</u> %
Tasa(s) de descuento	4.28	4.50
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	2.00

El análisis de sensibilidad al 31 de diciembre del 2017, detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación <u>patronal</u> (en U.S. dólares y %)	<u>Desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	47,443	11,121
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	5%	3%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(44,160)	(10,367)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(4%)	(3%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	48,543	11,781
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	5%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(45,542)	(11,092)
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(5%)	(3%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en el estado de resultado respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>Año terminado</u> <u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo actual del servicio	178	175
Intereses sobre la obligación	50	54
Ganancias sobre de reducciones	<u>(62)</u>	<u>(35)</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>166</u>	<u>194</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdidas actuariales y subtotal efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>79</u>	<u>53</u>
Total	<u>245</u>	<u>247</u>

Durante los años 2017 y 2016, del importe del costo del servicio, US\$178 mil y US\$175 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la administración de la Compañía medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía realiza transacciones con compañías que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo. Adicionalmente, la cartera de clientes incluye entidades del sector público, con quienes se minimiza el riesgo mediante la recepción de anticipos, los valores pendientes de cobro son recaudados contra el acta entrega - recepción.

Los negocios con el sector público se manejan con la recepción de anticipos de contrato y la diferencia se la cobra luego de haberse generado las actas de entrega - recepción junto con la emisión de la factura de venta respectiva.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

14.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

14.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14.2 Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	1,442	829
Otros activos financieros (Nota 5)	1,841	3,857
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>6,761</u>	<u>5,199</u>
Total	<u>10,044</u>	<u>9,885</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipo de clientes (Nota 10) y total	<u>857</u>	<u>759</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 12,356,306 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	7,159	6,527
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	55	55
Reserva según PCGA anteriores - Reserva de capital	<u>1,191</u>	<u>1,191</u>
Total	<u>8,405</u>	<u>7,773</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida

por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2014, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15.4 Dividendos - En el año 2017, la Compañía no distribuyó dividendos. En abril de 2016, se canceló un dividendo de US\$0.12 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$1.5 millones.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Plataformas	5,822	5,091
Servicios TI	6,982	6,454
Servicios profesionales	1,918	2,505
Aplicaciones	<u>243</u>	<u>67</u>
Total	<u>14,965</u>	<u>14,117</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	12,848	12,242
Gastos de administración y ventas	<u>1,384</u>	<u>1,284</u>
Total	<u>14,232</u>	<u>13,526</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Consumo de inventarios	6,956	5,918
Costos y gastos de personal	4,970	5,012
Costos y gastos generales	888	841
Costos de servicios externos	585	759
Depreciaciones	283	305
Otros costos de explotación	198	320
Gastos generales de administración y ventas	160	171
Servicios externos de administración y ventas	155	152
Otros	<u>37</u>	<u>48</u>
Total	<u>14,232</u>	<u>13,526</u>

Costos y gastos de personal:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	3,114	3,205
Beneficios sociales	725	735
Aportes al IESS	415	426
Participación a trabajadores	166	124
Beneficios definidos	116	140
Otros	<u>434</u>	<u>382</u>
Total	<u>4,970</u>	<u>5,012</u>

18. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

18.1 La Compañía como arrendador

18.1.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos financieros se relacionan con operaciones de arrendamiento financiero de equipamiento de tecnología de la información cuyo período de arrendamiento oscila entre 24 y 48 meses. Todos los contratos de arrendamiento financiero contienen cláusulas en las cuales el arrendatario puede cancelar el contrato y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación serán asumidas por el arrendatario. El arrendatario tiene opción de compra del bien a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

18.1.2 Cuentas por cobrar relacionadas con arrendamientos financieros no cancelables

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
1 año o menos	1,136	730
Entre 1 y 4 años	<u>1,336</u>	<u>836</u>
Total	<u>2,472</u>	<u>1,566</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacciones comerciales - Durante el 2017, la Compañía mantuvo transacciones por US\$200 mil con el Consorcio Sonda (negocio conjunto en donde la compañía es Socio) por la prestación de Servicios TI.

19.2 Compensación del personal clave de la gerencia:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Beneficios a corto plazo	539	576
Beneficios post-empleo	<u>58</u>	<u>75</u>
Total	<u>597</u>	<u>651</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

20. NEGOCIO CONJUNTO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía es socia del Consorcio Sonda, el cual está integrado por las siguientes compañías:

<u>Compañías socias</u>	<u>Participación</u>
Sonda S.A. (Chile)	70%
Sonda del Ecuador Ecuasonda S.A.	30%

En dicho acuerdo conjunto, entre otros aspectos, se incluye lo siguiente:

- Para efecto de reparto de utilidades o pérdidas, éstas se realizarán de conformidad con los porcentajes de participación en el acuerdo conjunto.
- Las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las compañías socias.
- La Compañía se compromete a aportar con su capacidad, experiencia y conocimiento en los siguientes rubros:

- .. Comunicaciones e internet para enlaces.
- .. Soporte en Sitio.
- .. Servicios de soporte sobre enlaces de comunicación.
- .. Equipamiento de Seguridad para comunicaciones

El mencionado acuerdo fue firmado con el fin de atender el contrato de "Servicio de Infraestructura de nube privada virtual de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento - EPMAPS, que incluye la administración SAP Netweaver, manejo y entrega de respaldos y enlaces de comunicación" firmado entre el Consorcio Sonda y la EPMAPS.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 23 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 23 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
